



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00030229- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Prof. LOFORTE, ALICIA MARGARITA en la que renuncia a los cargos que desempeña en esta Facultad, a partir del 01 de marzo de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Personal y Sueldos informa que la Prof. LOFORTE, ALICIA MARGARITA, Legajo N° 39044 se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesora Asistente Semiexclusiva por concurso en la cátedra "Seminario Taller: Práctica Docente y Residencia-Área Filosofía" en la Escuela de Ciencias de la Educación, con vencimiento de su designación el 01-03-2025, con licencia por cargo de mayor jerarquía hasta el 31-03-2025 y en un cargo de Profesora Adjunta Semiexclusiva interina en la cátedra "Seminario Taller: Práctica Docente y Residencia-Área Filosofía" en la Escuela de Ciencias de la Educación con vencimiento el 31-03-2025.

Que la Dirección de la Escuela ha tomado conocimiento de las presentes actuaciones y las eleva para la prosecución del trámite.

Que se solicita emitir Resolución Decanal ad Referendum en función de la suspensión de la sesión prevista para el 24 de febrero del corriente año.

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

(Ad Referendum del H. Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: ACEPTAR la renuncia presentada por la Prof. LOFORTE, ALICIA MARGARITA, Legajo N 39044 al cargo de Profesora Asistente semiexclusiva por concurso de la cátedra "Seminario Taller: Práctica Docente y Residencia-Área Filosofía" y al cargo de Profesora Adjunta Semiexclusiva Interina de la cátedra "Seminario Taller: Práctica Docente y Residencia-Área Filosofía" de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 01 de marzo de 2025.

ARTICULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

i.m